

La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no debe publicarse.

Manila. — Sábado 8 de Junio de 1889

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. Anuncio.—Retenerentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 ctos.—Comunicados y Mortuorios, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 131

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldará el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 19.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 %.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 21.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinador señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

No equivócase, Escolta núm. 4.
MANILA.

Vapor NANZING.

Saldará para Hong-kong y Emuy, el martes 11 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El bien acreditado vapor GLEN-ORCHY, se espera hacia fines de este mes y será despachado á la mayor brevedad para Londres y Liverpool con escala en Gibraltar si reúne suficiente pasaje.

Para carga y pasaje acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.ª enseñanza bajo la dirección del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORINO en Santa Cruz calle Enrique núm. 15.

Se admite gratis á los pobres. p16

SACOS

de yute para arroz.
Se venden p17
Calle David 5.

HOTEL, CAFÉ, RESTAURANT DE LA MARINA

Escolta 4, puente de España.

El nuevo propietario de este establecimiento que no ha omitido gasto de ningún género para llenar las exigencias del público que lo honre con su asistencia, ofrece un servicio esmeradísimo y desconocido hasta la fecha.

En dicho establecimiento que por su posición topográfica reúne las condiciones de comodidad que ninguno es higiénicas como el que más, encontrarán las personas que tengan á bien visitarlo, cómodas y elegantes habitaciones á precios sumamente arreglados.

Servicio de Restaurant, desde las seis de la mañana á diez de la noche, siendo el precio de cada ración veinte céntimos de peso.

El Café cuenta infinidad de artículos todos de primera y con un servicio irreprochable.

Se reciben encargos para dentro y fuera del establecimiento y se sirven comidas á domicilio.

Rebaja de precios en los artículos del Café. 11

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 1 litro. \$ 0-40
Id. de 1/2 id. " 0-30
Id. de 1/4 id. " 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tanday, se pueden ver y darán razon de sus precios.

BISCUITS DE SODA

sin dulce
LATAS GRANDES, se ha recibido una partida en
La Castellana
ESCOLTA 35 2

Se venden

Magníficos cilindros, de 40 sonatas, modernas; alhajas de oro con preciosos brillantes, consistentes en pulseras, collares, sortijas, alfileres, etc. De 10 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, pueden verse todos los días, en la calle de Alix 19 (Sampaloc). hf

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
—Real de Manila—

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Acabo de desempacar un completo surtido de monturas, guarniciones, látigos, cinchas, bocados, estribos, bocados jerezanos, estribos vaqueros é infinidad de artículos pertenecientes al ramo; los cuales son de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos.

Todo lo cual se detallará á precios sumamente económicos.

10—Carriedo—10. h

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del día.
8 SABADO.—Vigilia (8) S. Maximino y S. Severino obispos confesores, los santos Salustiano y Victorino confesores.
Este día y los siete siguientes son de Estacion.

Santo de mañana.
9 DOMINGO.—de Pentecostés. S. Primo, S. Feliciano mártires y Santa Pelagia virgen y mártir.
1. P. en las capillas del Rosario y de Nuestra Señora de Guía en la Catedral.
Bendicion papal en San Agustín y Recoletos.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 8 de Junio de 1889.
PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Nicolás Jaramillo.—IMAGINARIA, otro D. Leandro Carreras.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATA, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2, MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García Cojeces.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong y Emuy, en 3 dias, del último punto, vapor inglés "Nanzing," de 807 toneladas, su capitán D. R. Talbot, con general: S. Bell y comp.
De idem, en 3½ dias, id. español "Wing-Yuen," de 59 toneladas, su capitán D. D. Lecea, en lastre á la órden.
ENTRADAS DE CAROTAGA.
De Balayan, pailebot "Ogoño," en 2 dias, con azúcar á la órden.
De Ragay, berg-gta. "an Francisco," en 6 dias, con maderas: Foch y comp.
De Carigara, berg-gta. "Pasig," en 5 dias, con abacá: I. Boncan.

De Ilocos, pailebot "Paz," en 8 dias, con efectos: Quia.

SALIDAS DE CAROTAGA.
Para Patating, paico "Esperanza."
Para Pagbilao, gta. "Angelito."
Para Balayan, pailebot "Calaucan."
Para idem, berg-gta. "Oretano."
Para Dagupan, pailebot "Capricho."
Para idem, id. "Catalina."
Para idem, id. "Rosal."
Para Mulanay, id. "San Pedro."
Para Sorogon, vapor "Bauan."
Para Lucena, pailebot "San Antonio."
Para idem, id. "Salvacion."
Para Samar, berg-gta. "San Miguel."
Para Cotta, pontin "San Isidro."
Para Batangas, pailebot "Matilde."
Para idem y Masbate, id. "Rosario (a) Emilianio."
Para Union, paico "Esperanza."
Para Iloilo, vapor "Rápido."
Para Isla de Fuga, id. "Bolinao."

Manila 8 de Junio de 1889

DIFUSION DEL CASTELLANO EN FILIPINAS.

VI.

Preocupaban extraordinariamente estos asuntos á la opinion ilustrada en esta Capital de 1864 á 1868, una vez dado el primero y mas importante paso, como era la creacion de una Escuela Normal de maestros, de cuya poderosa influencia en la difusion de la instruccion primaria y conocimiento del idioma oficial nadie arribaba dudas, aunque se reconocia que no podría ser inmediata y rápida. Pero dió en agitarse aquella sobre la necesidad de hacer algo de igual ó parecida significacion para mejorar la instruccion de la mujer indígena, cuyas grandes cualidades morales y aptitud para recibir una educacion bien entendida, ponderaban todos los que creían conocer esta sociedad y costumbres.

El Sr. Obispo Gainza, de Nueva Cáceres, habia ideado una Escuela Normal de maestras en la capital de su Diócesis, para la cual pidiere personalmente en Madrid la proteccion real, que fué concedida con esplandidez, y por entonces no se oían sino elogios en Manila para cuanto se hacia con objeto de en-

sanchez y mejorar en su régimen los colegios de Sta. Catalina, Santa Rosa y la Concordia.

Atendiendo esa voz de la opinion y creyendo que á ella responderian todas las clases, el Sr. Martinez, Arzobispo á la sazón y presidente de la Comision Superior de Instruccion primaria, convocó una junta numerosa de personas á quienes consideraba capaces de coadyuvar al pensamiento de hacer algo más por extender entre el mayor número posible, y aún entre clases humildes, los beneficios de la buena educacion de la mujer, y allí se concertó que, mientras algunos individuos de aquella investigasen las condiciones mas propias y crecidos recursos primeros indispensables para la creacion de un gran establecimiento con el objeto dicho, otros radactasen la circular que habia de ser repartida con profusion para que á todos los rincones llegase la idea, promoviendo adhesiones que contribuyesen activamente á realizarla.

Dificultades que al pronto parecieron insuperables en cuanto á los primeros pasos de creacion del establecimiento, que se quería de nueva planta, amplio y bien situado, detuvieron la impresion de la circular, de la cual ha llegado á nosotros una copia, que insertamos á continuación porque espresa con toda claridad el plan entonces concebido. Decía así:

CIRCULAR A LOS JEFES DE PROVINCIA Y RR. Y DD. PARROCOS.

Si debe ser objeto del mas alto interés en el seno de las familias la educacion de la mujer, no tiene menor importancia para los encargados de velar por el buen orden y progreso de la sociedad. Estos ven mas en conjunto y reconocen la influencia decisiva que, en el mejoramiento de las costumbres y en el desarrollo de los elementos propios de la civilizacion cristiana, ejerce la mujer cuando ha presidido á su educacion el sistema de hacerla esposa ejemplar y solícita por el bienestar de la familia.

La observacion da en este país mayor aprecio á este ramo de buena administracion religiosa y civil. Así como se advierte en los niños cierta tendencia irre-

sistible al ocio y á la disipacion, que conviene reprimir y exigir por parte de los padres de familia y profesores atencion y enérgica perseverancia, descuellan las niñas por su docilidad, aptitud para admitir los hábitos de una educacion basada sobre los deberes que la moral y las conveniencias particulares imponen á las distintas clases, no menos que laboriosidad y clara inteligencia.

Meritorios serán en todo tiempo cuantos esfuerzos se hagan para utilizar en lo posible este precioso elemento, no solo de adelantamiento moral, sino de material progreso con que cuentan estos pueblos. Bajo tal mira, y con perfecto acuerdo, los que suscriben, que representan hoy la accion de aquel elevado interés público respecto á la Instruccion primaria, se dirigen á V..... pidiendo su ilustrado apoyo para la empresa que se proponen, modesta sin duda en cuanto á los medios que requiere, pero fecunda en resultados, cuya gloria corresponderá á las personas que hayan puesto en el asunto mas activa cooperacion.

De antiguo existen en esta capital establecimientos fundados para la educacion de mugeres, pero en algunos reciben este apreciable don, sin tiempo determinado, algunas jóvenes con el esmero que exige el refinamiento de lo que se llama escogida sociedad; y si bien de poco tiempo á esta parte se han introducido reformas para imprimir un carácter mas práctico y útil á la enseñanza que se da en estos colegios, pueden aún considerarse, asilos de señoras, unas huérfanas y otras pensionadas por sus familias, donde permanecen toda la vida las que no pueden ó no quieren salir. Otros hay, denominados Beaterios, con las mismas condiciones que aquellos aunque para otras clases, segun las costumbres ó preocupaciones, y que por su régimen interior corresponden bien al espresado concepto, que lleva en sí tambien el de asilos religiosos que ponen á cubierto de los peligros del mundo á las jóvenes, todo el tiempo que en ellos quieren permanecer.

Existen, así mismo, de reciente creacion, colegios en los cuales se admiten para su educacion niñas procedentes de clases acomodadas, porque las cuotas de las pensiones no ponen al alcance de otras los beneficios de esa educacion que, por otra parte, no es adecuada sino para aquellas.

Lo que falta es un establecimiento, tal vez más de uno, como lo enseñará la esperiencia, y á cargo de un sustituto como las Hermanas de la Caridad, donde, por

una módica cuota mensual, que oscile entre seis y ocho pesos mensuales, reciban educacion propia á su clase y á sus habituales ocupaciones, desde la edad de diez á diez y ocho años, esto es, dentro de esta edad y por el tiempo que quieran sus mayores, esa multitud de jóvenes hijas de los principales de los pueblos, naturales ó mestizos, que por lo general cuentan con los medios para educar bien á sus hijas pero no tienen actualmente á quien confiar tan delicada comision ni en Manila ni en las provincias.

Esas jóvenes, cuya buena disposicion natural para el gobierno de una familia y hasta para los negocios no se puede poner en duda y está demostrada por la influencia que ejercen, cuando ya son esposas y madres, pueden recibir instruccion y la enseñanza del ejemplo que aumenten extraordinariamente sus excelentes condiciones morales, y en términos, que sean un precioso elemento más para el desarrollo de la civilizacion y de la riqueza pública.

Este establecimiento, situado en las afueras de la Capital, bajo la inmediata inspeccion superior de los que suscriben, y entregado á algunas religiosas españolas del espresado instituto, puede ser uno de los medios más poderosos para transmitir ideas y costumbres convenientes por su significacion y regularidad. La enseñanza de lectura, escritura y primeras reglas del cálculo ó aritmética, sin olvidar nociones generales de economía doméstica é higiénica, y en cuanto á labores de mano, ninguna de adorno y solo las de inmediata utilidad en el buen arreglo de una casa y familia, en lo que le llama la clase media, es lo que debe constituir su plan de enseñanza. Buenos ejemplos, escasa instruccion teórica, el uso del idioma castellano y constante y útil ocupacion, la vigilancia y compañía de españolas para las cuales por sus votos, son ley el trabajo, la abnegacion y las prácticas de piedad, he aquí, en pocas palabras, como los que suscriben consideran conveniente la organizacion de un colegio en que por módico desembolso pueden dar educacion completa á sus hijas, segun su clase, los principales acomodados de estos pueblos.

Però esta mejora, cuya necesidad reconocen ellos perfectamente, exige gastos á que deben ocurrir en primer término las personas que de una manera mas inmediata recibirán el beneficio. Por eso, los que suscriben necesitan el empleo de la legítima influencia de V.... en ese pueblo para que, por los medios que estime oportunos, inclque estas ideas entre las familias de que se trata y explore su

voluntad sobre la cooperacion activa que les conviene dar al proyecto, de fácil y pronta realizacion, de establecer en las afueras de Manila un colegio donde las niñas de las mismas clases, en la edad de diez á diez y ocho años, puedan ser educadas bajo el plan que queda expuesto. Las condiciones para allegar los recursos de ejecucion son las siguientes:

- 1.º Se abre una suscripcion en que se consignen cantidades, unas como donativo, y otras á calidad de préstamo sin interés, con destino á los gastos de establecimiento del colegio. La lista de suscritores se publicará oportunamente.
- 2.º Los suscritores tienen derecho, segun la importancia de sus cuotas, y prelación debida á los donativos sobre los préstamos, en los casos en que el interés calculado á estos en tres años no sea superior á aquellos, á que entre en el colegio con preferencia la jóven que cada suscriptor designe, entre los que se reunan antes del... de..... Despues se admitirán alumnas por turno de solicitud y con preferencia las designadas por suscritores.
- 3.º Pasado el primer año, se destinará una parte de las entradas, la mayor que permitan los recursos del establecimiento, á reintegrar las suscripciones con carácter de préstamo.
- 4.º La cuota de cada pension de alumna en el colegio, que costea manutencion, casa y enseñanza, no pasará de ... pesos mensuales.
- 5.º Los fondos que se recauden, segun relaciones en que conste el pormenor de donativo ó préstamo, serán depositados en el Banco.
- 6.º Por de pronto, no se necesita sino la inscripcion ó compromiso de lo que cada vecino quiere dar para este objeto, que en su día le será pedido, por plazos para las cuotas que pasen de cincuenta pesos.
- 7.º Los Sres. Jefes de provincia, los M. RR. y DD. Vicarios y Párrocos son invitados á iniciar esta suscripcion y á entenderse directamente ó por medio de una sola persona en cada provincia, con los que suscriben, á quienes puede dirigirse tambien cualquiera persona que determine tomar por sí sola parte importante en esta fundacion.

Esperan los que suscriben por parte de V.... el más eficaz concurso en la realizacion de un proyecto que por sus fines merecerá sin duda la aprobacion de usted... y esperan tambien que dando V.... principio cuanto antes al desarrollo de los medios que estime oportunos para conseguir inspirar en las clases interesadas convencimiento sobre la bondad, ó mas bien,

60 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

cuando estuvieron en su casa quiso por fuerza tomar á Isi sobre sus rodillas.
—No, gracias—dijo la niña—soy demasiado grande y mi madre no lo consiente.
En la fisonomía de la señora se pintó el disgusto y la desilusion; se miró al espejo, y arreglándose los cabellos, dijo:
—¿Sabes tú, Isi, que tenemos el mismo nombre? Yo me llamo tambien Elisabeth; pero me llaman Elisabeth.
—Yo no me llamo Elisabeth; me llamo Luisa, como mi madre—dijo la niña.
—¡Ah, sí! ¿Qué estúpida son las gentes que no llaman jamás á nadie por su nombre! Te llaman Isi...
—Mi padre me llama siempre así; pero mi madre...
La niña se contuvo.
—Y bien; ¿cómo te llama tu madre?
—De otro modo—exclamó sin querer decir el nombre cariñoso que su madre la daba.
—¿Qué niña tan singular!—pensó Elisabeth.
—Yo quisiera atraérmela; pero se resiste. ¿Qué voy á hacer con ella? ¡No parece sino que este diablillo ha notado alguna cosa: ¿Por qué me hablará siempre de su madre?
—¿Es que tu papá está siempre triste?—la preguntó.
—Sí—contestó maquinalmente la niña.
—¿Y por qué?
—Sin duda, porque está solo desde que mamá se marchó; pero preguntásele tú á él mismo—dijo Isi, atrayéndose una maceta, á fin de ocultar las lágrimas que se desbordaban de sus ojos.
Elsbeth se mordió los labios.

FLORES Y PERLAS 61

—Tu hermanito será un rabiosillo...
—¡Oh! no, es muy amable.
—¿Le quiere mucho tu padre?
—Naturalmente, como que es su hijo.
—Tienes razon.
Los labios de Elsbeth se contrajeron, pero se repuso enseguida ante la mirada hostil de la niña.
—Tú debes verlo todo muy claro con esos ojos tan grandes.
Isi miraba por la ventana.
—Pues ¿para qué los tengo sino para mirar?—contestó la niña.
—Ven, que te voy á enseñar una cosa muy bonita—dijo Elisabeth levantándose; y tomando á la niña por la mano, la llevó á un sitio donde en una caja habia varios conejos.
Isi se alegró mucho, y quiso cogérselos todos; pero Elisabeth tomó uno y se lo puso entre los brazos diciéndola:
—Este es para tí; pero, en cambio, me has de querer un poquito.
La niña hizo un movimiento como para dejar el animal; pero cambió de idea; y estrechándole contra su pecho, le besó tiernamente.
—¿Y á mí no me darás un beso?
Isi, muy sonrojada, acercó su carita dejándose besar en las dos mejillas.
—¡Oh! ¿Qué vá á decir Alvína?—exclamó luego con júbilo.
—¡Ah, no le gustará mucho!—dijo Elisabeth riendo.—¡Pero no te importe; ¡sí ella no le gustan los animales!
—Pero yo los adoro.
Algunos meses mas tarde, Isi estaba sen-

64 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

yuno, pues estaban peinando á Elsbeth, y tarabam mucho en rizarla los bucles de la frente. En el desayuno, Elsbeth la quitó de las manos la taza que ella tenia costumbre de llevar á su padre; hasta entonces, su padre habia cuidado de su instruccion; pero desde que se casó de nuevo, la tomaron una institutriz. Antes iba á pasear con su padre, y ahora tenia que contentarse con jugar en el jardin, porque él daba el brazo á Elsbeth, marchándose con ella. Cuando la niña miraba á Elsbeth, ésta sentia un verdadero malestar y se preguntaba donde podía aquella niña haber adquirido semejante mirada. Isi no tenia nada de bonita; mas bien era fea y de mal carácter. La jóven habia hecho todo lo posible por ganar su corazon, sin conseguirlo; la veía persistir en su silencio, y no quería llamarla de otro modo que "la mujer de papá." Elsbeth no podía menos de sentir cierta irritacion contra aquella niña, que era como una piedra en su camino.
Siempre triste, la criatura distinguía la cólera en la voz de Elsbeth, aumentando su espíritu de resistencia, desagradañola todo lo que hacia su madrastra; y cuando acariciaba á su hermanito Wolfgang, le hubiera arrancado de sus brazos de buena gana, para marcharse con él lejos de allí. Por otra parte, tambien veía su marido con desagrado que acariciase al niño.
—¡Deja ese tunol—decía con rudeza.
Elsbeth no podía hacerse querer de la niña y no debía querer al niño! ¡Era muy duro! Si no hubiera tenido hijos suyos, hubiera sido muy desgraciada, apesar de haber hecho cuanto

UNA HOJA AL VIENTO

Todos los pájaros, todos los animalitos tienen una mamá, solo yo no la tengo: ¡mamá! ¡mamá! Estas palabras se oían en la espesura del parque tan desgarradoras, que daba pena escuchar la voz que así gemía y se lamentaba, sin que sus quejas encontraran respuesta alguna, á pesar de que la pobre niña no estaba sola; se hallaba sentada sobre las rodillas de una jóven admirablemente bella; ésta, con su blanca mano cubierta de anillos, acariciaba su rubia cabellera en silencio, mientras que la pobre criatura ocultando el rostro en su seno, estrechaba fuertemente el cuello de la jóven con sus pequeños brazos, como si no debiera desprenderse jamás ¡Hija mi! mi Schneewittchen (copo de nieve), murmuraba con labios temblorosos.
—¿Pero por qué te vés? Ya no nos amas ni á mi hermanito, ni á mí, ni á padre,

necesidad de que se realice...
servir, por de pronto acusar...
carta y notificar...
admitiendo entretanto...
oficios en este asunto...
seguridad del aprecio...
ats. s. s. q. b. s. m.—Las firmas.

TELEGRAMAS

MUERTE DEL GENERAL MILLOT.

Paris 18 mayo.
El general MilLOT, que habia sido comandante en jefe en el Tonquin, ha muerto.

LA VISITA DEL REY DE ITALIA A ALEMANIA.

Paris 19 mayo.
El rey de Italia ha salido para Alemania. Va acompañado por el príncipe heredero de la Corona y el presidente del Consejo de Ministros.

MR. LABONCHERE Y LOS PARES.

Londres 20 mayo.
Ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes la moción de Mr. Labonchere sobre la abolición de los pares hereditarios, por una mayoría de 41 votos.

EL PRESUPUESTO ADOPTADO.

Londres 21 mayo.
El bill del presupuesto y el de las defensas navales han sido aprobados por la Cámara de los Comunes.

EL BILL SOBRE FRANQUICIA DEL AZUCAR.

Londres 21 mayo.
El anuncio sobre el abandono del bill acerca de la franquicia del azúcar es prematuro. Se traerá para la segunda lectura el 20 de Junio.

LA CAMARA DE LOS PARES Y LOS CONSEJOS DE LOS CONDADOS.

Londres 21 mayo.
En la Cámara de los Pares, el bill del conde de Meath para admitir mujeres en los Consejos de los Condados ha sido rechazado.

PROPUESTAS REFORMAS EN IRLANDA.

Londres 22 mayo.
En un meeting de sesenta pares irlandeses y miembros del parlamento, se ha resuelto recordar a lord Salisbury la abolición del puesto de Virey y la creación de un secretario de Estado para Irlanda y el establecimiento de una residencia real en Dublín.

EL REY Y EL EMPERADOR.

Londres 22 mayo.
La entrevista del rey Humberto y del emperador Guillermo en Berlín, ha sido muy cordial.

RECEPCION DEL SHAH EN MOSCOW.

Londres 22 mayo.
El Shah de Persia ha sido recibido en Moscow con grandes honores.

LAS DEFENSAS NAVALES.

Londres 22 mayo.
La Cámara de los Comunes ha aprobado por fin el bill sobre las defensas navales.

EL BILL SOBRE FRANQUICIA DEL AZUCAR.

Londres 22 mayo.
Las opiniones empiezan a diferenciarse acerca de la oportunidad de abandonar el bill sobre la franquicia de los azúcares.

NACIMIENTO DE UN PRINCIPE.

Londres 22 mayo.
La princesa Beatriz ha dado a luz un niño, felizmente.

DISTINCIONES MERECIDAS.

Londres 26 mayo.
Mr. James Russell jefe de justicia de Hong-kong, ha sido condecorado.
Sir Thomas Wade y Sir Robert Hart han sido hechos caballeros gran cruz de la orden de San Miguel y San Jorge.

FRANCIA, ALEMANIA E ITALIA.

Londres 27 mayo.
La propuesta visita del rey de Italia y el emperador de Alemania a Strasburgo ha causado gran excitación y disgusto en París. La visita por este motivo no se ha realizado y el rey de Italia se ha retirado a su país de incógnito sin pasar por Strasburgo.

CANAL DE PANAMA

Se están haciendo grandes esfuerzos para salvar en lo posible los cuantiosos intereses comprometidos en la empresa del

canal de Panamá y de buscar los medios de proseguir las obras hasta su terminación.

En primer lugar se ha reconocido la urgencia de que no cesen los trabajos, pues el Gobierno de la República de Colombia, en virtud de los términos de la concesión, podría declarar ésta caducada si durante el plazo estipulado estuviesen suspendidas las obras.

Los medios propuestos y aceptados por un gran número de accionistas, para hacer frente a la situación, son los siguientes:

1.º Nominamiento de una comisión de ingenieros que pase al istmo para estudiar sobre el terreno los trabajos hechos y los que faltan por hacer, proponiendo las reformas y económicas que juzgue oportunas.

Parece que algunos hombres importantes de ciencia han declarado que bastaría a lo sumo 500 millones de francos para poner el canal en explotación.

2.º Mientras la comisión haga estos estudios, proseguir las obras de conservación, a fin de que el Gobierno colombiano no exija la caducidad.

Para esto último no se necesitan más que 12 millones de francos, que, según parece, serán adelantados mediante ciertas garantías.

Por otra parte, en Inglaterra se agitan varios capitalistas para ofrecer su cooperación, que es de suponer, tenga el alcance de la que compró en su tiempo al kedive sus acciones del Canal de Suez.

LA EXPOSICION DE PARIS

LAS FIESTAS DE LA INAUGURACION.

El 6 de mayo debía efectuarse la ceremonia inaugural de la Exposición, según estaba anunciado, y se iba con arreglo al programa dispuesto ya, que vamos a transcribir, aunque acaso a última hora se hubiese de introducir alguna modificación en él.

Según todas las probabilidades, a las dos de la tarde el Presidente de la República saldrá en coche del Palacio del Eliseo, seguido de la escolta habitual en estas solemnidades, y se encaminará a la Exposición entrando por los jardines del Trocadero. Cruzará el puente de Jena (ya en el recinto de la Exposición), pasará por debajo de la torre Eiffel y, por junto al palacio de Bellas Artes, irá a la cúpula central.

Apeado allí, y seguido de los Ministros que en aquel sitio lo esperarán, subirá al estrado dispuesto bajo la cúpula y con graderío a entrambos lados para los personajes de diversa representación, franceses y extranjeros, y para los invitados. En total se reunirán allí unas 2.000 personas: también música y coros, dirigidos por Mr. Colonne.

A las tres Mr. Carnot declarará abierta la Exposición Universal. Después pronunciará un discurso Mr. Tirard y otro el mismo presidente de la República, y toda la comitiva empezará el "paseo oficial" de las instalaciones. En la entrada de cada sección estarán los presidentes del comité respectivo, rodeados del personal correspondiente.

Después de recorrer las galerías de la Industria, pasará el cortejo presidencial a la de las Máquinas, donde se pondrán en movimiento los puentes giratorios que van de una y otra extremidad de la galería. Seguirá por varias de éstas la comitiva; se detendrá en las secciones industriales rusa, suiza e italiana; atravesará el palacio de Artes liberales y luego el de Bellas Artes, donde visitará las secciones británica, belga, austro-húngara y holandesa, volviendo al punto de partida ó sea a la cúpula central.

Subirá de nuevo en coche Mr. Sadi Carnot y marchará al palacio de Productos alimenticios, donde tendrá dispuesto un lunch, y desde allí a su domicilio, ó sea al Palacio del Eliseo.

Aquel día, como los siguientes, la entrada en la Exposición es libre; pero cada visitante habrá de pagar tres entradas, ó sea tres francos.

Por la noche iluminación general. Si la ceremonia de apertura no había de ser más que lo que el programa trascrito anuncia, forzoso es reconocer que será muy inferior, bajo varios puntos de vista, a la de anteriores Exposiciones, y especialmente a la de Viena en 1873 y Filadelfia en 1876. En el certamen centenario de la gran República norteamericana se invocó el nombre de Dios ante todo, y un sacerdote de gran respetabilidad fue encargado de la piadosa oración inaugural.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Sesion del 30 de Abril

Hay en la Sala extraordinaria concurrencia, entre la que se ve a los marqueses de Casa-Jimenez y Arlañza.

El Sr. Rojo Arias está enfermo y le sustituye el letrado D. José Moragas. La defensa de Varela ha presentado un escrito renunciando al examen de testigos, excepto los Sres. Oliver, Araus y Rodríguez.

Comienza el juicio y un concurrente exclama:

—¡Señor presidente, pido la palabra!

El Presidente hace que se le expulse del local.

El Sr. Ballesteros pregunta a Higinia si antes que en la casa de Eguiz estuvieron el día del crimen en otras partes.

Higinia.—Antes estuvimos en la calle de la Manzana a ver otro cuarto. Añade que el día de S. Pedro estuvo en casa de María a buscar a Dolores, marchando luego a buscar al "Cano" y después a casa de doña Luciana. Dice que no conoce a Medero.

El Sr. Ballesteros dice que tiene noticias contrarias a las inexactitudes que dice Higinia.

El fiscal se opone a este interrogatorio. El Sr. Ballesteros insiste.

El presidente declara que la Sala resolverá. El Sr. Galiana renuncia al examen de 21 testigos.

Declaración de Eugenia Palacios

Declara la presa Eugenia Palacios que dice que está procesada porque Millán Astray la metió en la cárcel. (Risas.)

Manifiesta que escribía cartas que la dictaba Higinia, oyéndola siempre, que Varela mató a su madre, y había entrado a servir a D.ª Luciana por mandato de Millán Astray.

Refiere que éste hizo detener a la testigo porque no le dio parte de 3.000 duros que llevaba para entregarlos a un preso.

Millán Astray manifiesta que detuvo a la Palacios en virtud de órdenes del gobernador como complicada en el robo de la administración de Loterías de la Puerta del Sol.

Se cruzan frases vivas entre el fiscal y los Sres. Ballesteros y Perez de Soto. La Palacios dice que la víspera de la suspensión del juicio oral oyó a Higinia que decía que Gregoria Parejo la llevaba al palo.

Higinia pide permiso para hablar.

Declaración del director del Modelo

El director de la cárcel de mujeres declara afirmando que es imposible que las dos procesadas se comunicaran desde sus celdas, pues el declarante ha hecho la prueba repetidas veces.

Añade que en la cárcel Higinia dominaba a Dolores.

Dice que Higinia manifestó que se culpaba ella sola de salvarlos a ellos, porque siendo abogados tienen medios de prueba y de lo contrario se quedaría sin protección. (Sensación.)

Afirma que el juez, Sr. Peña Costalago, le pidió los volantes en que se daba la orden para que entrase en la cárcel de mujeres Millán Astray, habiéndose negado el declarante a entregarlos.

Manifiesta que le han contado los empleados que cuando el Sr. Galiana leyó a Higinia el escrito declarándose culpable la procesada se desmayó.

Higinia.—¡Mentira! ¡Yo no me he desmayado nunca! (Risas.)

Otras declaraciones

Un empleado de la cárcel de mujeres califica de fábula el que las presas puedan hablarse de celda a celda.

Confirma que el Sr. Peña Costalago trató de recobrar los volantes autorizando la entrada de Millán Astray en el Modelo.

Otro empleado hace iguales declaraciones, añadiendo que oyó a Higinia decir al Sr. Galiana: ¡Buena, pagaré yo solá! También ha oído que el Sr. Galiana tenía cuatro caminos para defender a Higinia.

Una inspectora de dicha cárcel explica la historia del baulito de que se ha hablado, diciendo que lo compró una criada suya para meter la ropa.

El Sr. Botella renuncia a la declaración de varios testigos.

El presidente suspende la sesión de hoy por haber terminado el examen de los testigos que estaban citados para este día.

Sesion del día 1.º de Mayo

En los pasillos de la Audiencia y en la gran plaza de la misma se observa hoy mayor concurrencia que ayer.

Asegúrase en varios de los corros formados que el concurrente que pidió ayer la palabra en el juicio oral, fué conducido ante el Presidente de la Audiencia, a cuyas interrogaciones contestó que era el último amante de Higinia Balaguer y que era poseedor de datos preciosos sobre el crimen de la calle de Fuencarral, datos que quería revelar ante los magistrados que han de juzgar a los criminales.

El Presidente Sr. Toda le aconsejó que presentara un escrito a la Sala pidiendo se le oyese su declaración.

Dicho individuo se presentó anteayer a los letrados de la acción popular, a quienes refirió detalles sobre el crimen y les pidió que le citaran a declarar.

Los letrados, temiendo que el denunciador fuese un loco, tomaron nota de su domicilio para informarse, pero impaciente aquel, adelantóse ayer a pedir la palabra en plena sesión del juicio.

Asegura el declarante que no sólo ha sido el último amante de Higinia, sino que es el mismo que acompañó a ésta por la plaza de Oriente el 1.º de Julio.

El sujeto en cuestión ha recibido detalles del crimen que le comprometen y probablemente será detenido para que declare.

Ha empezado la sesión de hoy. Asiste a ella, ya restablecido, el Sr. Rojo Arias. Este letrado manifiesta que recibió aviso ayer por Sebastiana, la portera de la cárcel de Alcalá, que se presentaba con urgencia la penada conocida por la "Casquera". Quería hacer importantes revelaciones. Así explicó, dice, mi enfermedad de ayer.

Añade el Sr. Rojo Arias que la "Casquera" ha debido prestar su declaración en la Audiencia de Alcalá haciendo revelaciones importantes.

La Sala accede a que preste su declaración la "Casquera". Terminado este incidente, presta su declaración una celadora de la Cárcel de Mujeres, afirmando que varias presas castigaron a la "Casquera" para que no hablase.

Declara después Petra Molina, celadora de confianza del director de la cárcel, y en vista de algunas contradicciones, el defensor de Higinia, Sr. Galiana, propone un careo y éste se verifica sin llegar a un acuerdo.

La Petra sostiene que cuando hablaron solos Millán Astray e Higinia, oyó que el Sr. Millán Astray le decía que se declarase ella sola la culpable, porque si no le perdería. (Rumores, sensaciones.)

El Sr. Millán se levanta súbitamente del banquillo y puesto de pie exclama con indignado acento: "Eso es una infamia."

La Petra ha añadido que el Sr. Millán dijo que al quedarse juntas Higinia y Dolores se traían un lío que no lo entendía.

Sostiene la testigo que las procesadas es imposible se entendieran hablando desde sus respectivas celdas; pues aparte de la distancia de una a otra, se las vigilaba de cerca.

Madrid 1.º.

Durante la declaración de Petra, Higinia Balaguer ha sostenido una conversación con su defensor Sr. Galiana, quien ha pedido un careo entre Petra e Higinia, que el presidente ha negado.

La Petra sigue diciendo que Dolores Avila, después de su incommunicación, estuvo tres días sin comer.

Afirma que el Sr. Muzas la propuso que se pudiese enferma para sustituirla por la "Casquera", negándose Petra a esta pretensión.

Añade que oyó al Sr. Millán decir a la Higinia, que declarándose ella sola culpable, la defendería y la sacaría en bien.

Higinia se levanta y exclama con acento trágico: —"Eso es mentira."

El Sr. Cobefia, defensor del Sr. Millán Astray, hace a la testigo habísimas preguntas en favor de su defendido, que arranca del público murmullos de aprobación.

Comienza el examen de pruebas contra Varela. Declara el Sr. Araus.

El Sr. Rojo Arias le pregunta bajo qué influencia se escribió en *El Liberal* el artículo que publicó en el número correspondiente al 10 de Octubre del año próximo pasado, en el que se decía que se había descubierto a los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

El Sr. Araus esquiva el contestar y el presidente le excita a que conteste al letrado defensor que le interroga.

El Sr. Araus contesta que no lo recuerda. La acusación privada pregunta:

—¿Sabe usted quién conoce detalles del crimen y los ocultó?

El Sr. Araus.—Me explicaré: refiere que se le acercó el Sr. Millán Astray queriéndole de la actitud de *El Liberal*, contestándole que la intervención suya en el proceso apareja normal, y que en el caso de que no variase de conducta le acusaría formalmente.

Que el Sr. Millán al oír expresarse así al Sr. Araus, contestó: —Ah, si se me tocara un pelo, antes que yo bajaría el presidente del Tribunal Supremo.

Millán Astray.—Falso. El Sr. Araus añade que el alcalde de Union, estado en los baños de Mondariz, leyó una carta que se expresaba en el mismo sentido.

Añade que comprobó que el Sr. Millán conversó con las familias de los presos en la plaza de Oriente. Que también está comprobado que doña Luciana Borcino paseaba con un joven que usaba barba, resultando ser éste Varela, y que un coronel de ejército vió en la acera de la calle de Fuencarral el día del crimen a Medero.

Dice que recibió una carta en la que se hacían declaraciones graves. Que se avisó con la persona que se citaba, la cual salió del teatro de Miravillas.

Que en la noche del 1.º de Julio vió salir precipitadamente de casa de doña Luciana dos hombres, reconociendo a Varela que era uno de ellos. (Gran sensación.)

Quien me dió estas noticias, dice, fué Mariano Juderías, que vió a Varela con D. Roberto Dupuy Lome.

El Fiscal pide que se cite a las personas nombradas por el Sr. Araus. El Sr. Galiana pide que se cite a Medero.

El Sr. Rojo Arias pregunta al señor Araus quién firmaba la carta reveladora a que ha hecho antes referencia.

El Sr. Araus.—No puedo decirlo, porque he empeñado mi palabra de caballero de no revelarlo.

Provocábase varios incidentes. Nótese alguna excitación en el público.

El Sr. Rojo Arias pide al Sr. Araus que señale la hora en que vieron a Varela.

El Sr. Araus declara que sobre las once.

El defensor de Dolores Avila, Sr. Soto, pide que declare por medio del telégrafo el coronel citado por el Sr. Araus, que se encuentra en Cuba. El Presidente desecha esta petición.

El letrado Sr. Cobefia dirige al señor Araus varias preguntas procurando evidenciar que existían resentimientos entre el Sr. Millán Astray y el Sr. Araus por no haber alcanzado éste de aquel un favor que consistía en una infracción del Reglamento de cárceles.

El Sr. Araus lo niega. Suspendése la sesión.

(Se continuará.)

MARIA DEL MILAGRO

(De La Epoca)

Volviendo no ha muchos días del Escorial—adonde por cierto acude todos los sábados y domingos numerosa peregrinación madrileña, que busca en aquel lugar agreste uno de los pocos respiraderos de la corte,—al llegar el tren a Villava, entró en el coche vecino al mío una preciosa niña, vestida pobremente; pero con aire tan distinguido, cara tan primorosa y tan aristocrático porte que contrastaban notablemente con su humilde apariencia. Podría representar ocho años ó lo sumo.

Uno de mis amigos, compañero de viaje, abogado, muy conocido en San Lorenzo, saludó cariñosamente a la niña en el momento de subir al tren, y como en mí notara la iniciación de cierta curiosa pregunta, dijo:

—¿No sabe V. quien es esa niña? ¿Pues sí es la heroína de toda una novela! Oiga V.

Y muy satisfechos de haber encontrado tema sabroso de conversación con que entretener el resto del camino, nos arrellanamos en nuestros asientos y mi amigo habló de este modo:

"Hace ocho años, en época igual a la de hoy, en el mes de abril, en una noche tempestuosa, bajo el azote de un terrible aguacero, después de arrancar de la estación de Villava el *express* con dirección a Irúa, volvía el guarda-guías hacia el andén, cuando entre las dos vías, tendidas sobre el llano como dos inmóviles paralelas de hierro, divisó un bulto que se movía sin cesar.

Reflexó sobre él la luz de un farol y encontróse de improviso con una pobre niña recién nacida, envuelta en lienzos de finísima batista y con evidentes señales de no llevar en el mundo sino tiempo muy breve.

El guarda-aguijas, después de recoger a la niña, dió parte al punto de su hallazgo al jefe de estación, quien dispuso que se telegrafara inmediatamente a las próximas, calculando que la madre debía de viajar en el tren, que había dado luz durante el camino y según sospechaba, no con otro intento sino con el criminal de que el tren la aplastara, arrojó a la pobre criatura sobre la vía.

Milagrosamente no fué así. La niña cayó entre los dos carriles, y todo el tren pasó por encima de su cuerpecito, perdonándolo, cubriéndolo solamente con la ceniza que cayó de la hogar de la máquina. El jefe de la estación de Villava, D. José Lamela Martínez, se hizo cargo de la infeliz criatura; su esposa, D.ª Teresa Fernández Barota, la atendió desde el primer momento con los cuidados solícitos de una madre, temerosa y no sin razón de que el frío de la noche y la ceniza caliente que vino a caer sobre su delicado cuerpecito, pudieran haber lastimado mucho a la abandonada niña.

Dejóse el tren en El Escorial; registráronse uno por uno, minuciosamente, sus coches todos; mas no se encontró ni el rastro mas leve que pudiera servir de indicio para justificar las indicadas sospechas. Abrióse la causa correspondiente, se indagó cuanto se pudo sin lograr descubrir nada cierto, y entonces, como es natural, en torno a esta narración misteriosa empezóse a formar la leyenda consiguiente, que cada cual adornaba con los más pintorescos detalles que le sugería su imaginación.

Quien aseguraba haber visto bajar hacia Madrid en otro tren a uno de los más famosos médicos de la corte, y a la vez que en una de las chozas inmediatas a la vía hubo escondido alguien aquella noche; quien que en la misma estación de Villava abandonó el tren una señorita joven y hermosa, acompañada de su doncella, marchándose como si hubiese, a campo traviesa; quien afirmó, por último, que en el mismo *express* viajaba una señorita, en unión de un caballero, tan influyente que pudo conseguir que no se le molestara cuando se practicó el oportuno registro al llegar el tren a la estación de El Escorial.

¿Quién pudiera decir lo que hay de exacto en estos rumores? Creo que nadie. Lo cierto y positivo es únicamente que la niña vivió, que fué bautizada con el nombre de María del Milagro y que, aunque restablecida, siguió cuidada siempre con el más afectuoso cariño por el jefe de la estación y su esposa.

A poco dió principio una de aquellas jornadas animadísimo de la Granja que se celebraron en vida del inolvidable Rey D. Alfonso, y hubo entonces de suceder que, enteradas, por la prensa quizá, de la historia de la pobre niña muchas damas de la corte, al pasar por Villava acudían al jefe de la estación para que les permitiera visitar y conocer a la infeliz criatura.

María del Milagro volvió a sufrir entonces las consecuencias del cruel abandono de sus padres y a padecer, principalmente de la vista, llegando los médicos a temer que se quedara ciega. Su triste situación, como es natural, avivó el interés de las señoras que la visitaban frecuentemente, y en cuyo número contábase, muy en primer término, S. A. la Infanta D.ª Isabel, la Condesa de Superunda y Mad. B.üer, quien la hizo el obsequio de una espáñola canastilla.

María del Milagro encontrábase, pues, agasajada continuamente. Nadie, sin embargo, pensó en que no viviera con los que venían a ser sus verdaderos padres, ó sean el jefe de estación y su esposa, quienes habían decidido adoptarla, poniendo, por tal manera, digno fin a su caritativa misión.

La niña llegó a hacerse popular en aquellos contornos. Para verla se organizaban amenos verdaderas peregrinaciones. La infeliz seguía muy delicada, y por otra parte, el expediente de adopción tropezaba con graves obstáculos, pues tanto el Sr. Lameda como su esposa eran aún jóvenes y podían tener hijos.

Pero si la imaginación de las gentes había forjado ya las versiones que dejo referidas, pronto vino a dejarlas en la sombra otra nueva, confesiones que con razón.

Cierta día presentáronse al Sr. Lamela y a su esposa con deseos de ver a la niña dos caballeros muy bien portados, con brillantes en gemelos y sortijas, con toda la apariencia, en fin, de personas de significativa posición. Seguía costumbre, pasaron.

La niña descansaba en su camita, junto

La joven ocultó el rostro bajo los bucles rizados de la niña, y sollozó una sola vez; en seguida se levantó, diciendo más bajo aún: —¡Hija mía! Schne-wittcheu mía. La niña se agarró más fuertemente a ella. —Ven, ven a casa, yo moriré sin tí. —¡Sil!—gritó desde la casa una voz de hombre. La joven se levantó, desasió casi por fuerza los pequeños brazos que enlazaban su cuello, y desapareció como un fantasma. La niña quedó estática, palideciendo aún más su fino rostro, y fijando sus grandes ojos oscuros, secos ya, en el sitio donde su madre estuvo sentada. Algunas lágrimas permanecían aún temblorosas entre sus largas pestañas, que habían quedado cautivas por la inmovilidad de los párpados. —¡Sil!—gritaron de nuevo. La niña se estremeció, y echó a correr, impulsada por el miedo, a través de las sombrías alamedas: cuando estuvo delante de su padre, se veían marcadas las pequeñas venas azules en su blanco cuello. —¿Dónde estabas, niña? —En el jardín, papá. —¿En qué sitio? —Allá abajo, en el banco del bosquecillo. —Ven pronto a que te vistan, que una señora quiere llevarte a paseo. —Pero...—murmuró temblorosa la niña. —Pronto, pronto—gritó el padre.—Alvina, vsta usted a la niña para salir. Las lágrimas se habían secado, sin duda, en su rápida carrera, por lo cual Alvina, que estaba de muy mal humor por las vías, y no había

el reflejo de una revelación súbita. —¿La obedecerás, hija mía? La niña hizo un signo afirmativo, sin pronunciar una palabra. —¿Serás amable con ella? Eso me complacerá mucho. Y si hizo de nuevo un signo afirmativo. —¿Y la amarás más tarde también?—preguntó el padre. La niña, sin contestar, desapareció de la habitación como un rayo. Durante la ceremonia del matrimonio de su padre, Ysi, vestida con su traje más bonito, estaba cerca de Alvina; se hablaba de sus magníficos cabellos y de sus largas pestañas rubias, que formaban como un ligero velo, a sus ojos sombríos y tristes. —Son como los de una vaca—dijo riendo un pilluelo que le miraba fijamente. Isi oyó la broma, y hubiera de buena gana arrancado la lengua al muchacho, si no hubieran estado en la iglesia. De tiempo en tiempo se enjugaba con la punta de los dedos alguna lágrima traidora que aparecía en sus ojos, evitando volverse hacia el altar, mirando volar las moscas ó las gotas de lluvia en la ventana, donde trazaban largos surcos. Por la mañana, al siguiente día, Isi estaba á caballo sobre la barandilla de la escalera, dejándose deslizar lentamente, mirando abajo con sus grandes ojos pensativos, sin atreverse a ir á despertar á su padre, como tenía de costumbre. Tuvo que esperar mucho tiempo el día

tada sobre las rodillas de su padre. —¿Qué dirá mi pequeña Isi—la preguntaba—si yo me vuelvo á casa? La niña se arrojó con alegría en sus brazos. —¿Es que irás de nuevo á buscar á mi madre?—exclamó. El padre se mordió la barba, recibiendo los dientes. —No, hija mía; tendrás una nueva madre. Isi se puso pálida como una muerta. —Pero, ¡mi madre vive!—dijo con los labios trémulos. —Sí, tu madre vive; pero ha muerto para mí. Isi rechazó á su padre con sus msciancas. —Yo quiero ir con mi madre; ella no ha muerto! ¡Quiero ir á casa de mi madre!—dijo la niña casi gritando. —¿Y me abandonarás? Isi suspiró, como si su corazón estuviera oprimido por un hondo pesar. —Yo quiero teneros á los dos: á tí y á mi madre. —¿Pero si tu nueva madre es buena, muy buena? —Yo no la conozco. Y los ojos de la niña se tornaron casi negros. —Si la conoces, y la sigo muy amable contigo, es la que te ha dado el conijito que tanto quieres. El rostro de Isi adquirió una expresión tan extraña, que el padre no la pudo describir. Era una especie de desprecio y de repulsión, como si viera claramente una cosa que hasta entonces no había podido comprender; no era una expresión infantil, sino como

más que murmurar que no era posible hacer carrera de aquella criatura. La pobre niña no cesaba de temblar viendo la cara fosca y las maneras rudas de Alvina. —Ve con Alvina—la decía su padre. —Yo no me atrevo... yo no quisiera... —Es preciso; tú no puedes salir sola, y has de ser muy juiciosa; anda y no temas, que te divertirás. Isi no le escuchaba; sin dejarse llevar á vestir había echado á correr, y estando ya en la terraza, donde debajo de los grandes árboles había una señora alta, cubierta con un velo, que se apresuró á recibirla en sus brazos, la besó, y cogiéndola de la mano la dijo: —Estarás conmigo en casa toda la tarde, y vendrá á buscarte al anochecer. La niña bajó la cabeza en silencio, cubriéndola el rostro las anchas alas de su sombrero, de modo que no se podía ver la expresión de sus ojos. No era fácil adivinar las ideas que germinalaban en aquel rostro, que tenía un aspecto extraño, como si las diversas partes no hubiesen pertenecido al conjunto. Tenía los cabellos rubios, los ojos azules con las pestañas largas; las cejas finas, la nariz pequeña, de forma clásica, demasiado larga de la punta; la boca un poco grande que tan pronto parecía bonita como fea, según la expresión que la animaba; la piel extraordinariamente blanca y fina, sobre todo en las sienes, que los cabellos rodeaban en grandes ondas. Afortunadamente, la joven señora sólo vió los espesos bucles si hubiera visto la fisonomía de la niña, ó hubiera

AVISOS

EL ARNÉS

Fábrica de monturas y guarniciones

AVISO.

Desearo siempre de complacer a mis numerosos parroquianos...

V. JIMENO. 10-Carriedo-10

Pío Trinidad y Fernandez, afina, compone pianos y órganos.

Bonifacio Arévalo.

Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.

Abogado.

D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo.)

OJO! OJO! OJO!

Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS

de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboracion de cigarrillos al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden...

En la elaboracion de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco...

Tambien se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban...

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior...

OBRAS Y LIBROS.

17-S. Fernando-17.-(Binondo.)

D. Srafin Gimenz, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas...

Obras en venta, servidas por suscripción.

Table listing books and prices: Historia General de España, Historia natural, Año Cristiano, etc.

NOVELAS.

Table listing novels and prices: Cristóbal Colon, Hernán Cortés, El Héroe y el Cesar, etc.

MEDICINA.

Table listing medical works and prices: La Medicina práctica, Enciclopedia de Terapéutica General, etc.

(Pagos al contado.)

Se pasan completos catálogos á quien los pida.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas...

Exíjase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA.

MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: REG-NTES, PESO POR MILLAR, PRECIO POR MILLAR. Lists various tobacco products and prices.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la TABAQUERIA que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina.)

ESTUCHES. Con una colección de aguas de nueva invencion apropiada para regalos y se venden en La Gran Bretaña...

ENFERMEDADES DEL CÚTIS VICIOS DE LA SANGRE AFECCIONES SIFILITICAS. Curacion Segura por los JARABE Y GRAJEAS DE GIBERT...

MANILILLA-EXTRAORDINARIO

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta núm. 33.

Destínase futegeto el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los náufragos del Mindanao.

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL...

TORRECILLA Y C.º

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus espendedores y del público en general tener á la venta

- Cajetillas cigarrillos hebra fuertes á 10 cuartos una. Id. id. entre-fuertes y suaves picadura. á 6 id. id. Id. id. id. id. id. á 4 id. id. Libras de picadura superior entre-fuerte prensada. á 20 céntimos una

Depósito central, calzada de S. Marcelino. sh

PIEDRAS DE GRANITO DE CHINA.

Se vende en la plaza de Calderon de la Barca núm. 15.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

LEGITIMOS COLLARES Electro-Magneticos de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares magnéticos" contra las CONVULSIONES...

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA). RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 18 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27.)

En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO. 6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material.

El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.

Materia para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canchales, descarga de buques, servicio de docks, bod-gas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Graus y romanas.

Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.

8-14-21-24-29h EDUARDO VIDAL.-MANILA.

PLANCHAS DE VAPOR de manufactura inglesa. Fuerte, elegante y barato. Acaba de desempacar y se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. J. A. RAMOS.

Se vende en la calle Real de la Ermita n.º 4, varias macetas, muebles y una máquina de coser completamente nueva.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española. Real 2.

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.

CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales. EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edición.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS.

HAY MUERTE DE AMOR! Tomo cuarto.

HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

IDILIO ENTRE SAMPA-GUITAS. Tomo VII.

EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII.

TOPOGRAFO PERTINERA, CARRIEDO N.º 2.